

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- | | | | |
|--|--|-----------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA | LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 | LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> ALTERACIÓN | <input type="checkbox"/> REPARACIÓN | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCIÓN |

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

- URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
RE-0347/2019
FECHA
05-09-2019
ROL S.I.I.
2025-23



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° **DD 2019/5318**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **DD 2018/1958**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**, de la obra destinada a:

LOCALES COMERCIALES

ubicada en calle/avenida/camino

PARQUE NACIONAL HUERQUEHUE

N° **01890** Lote N° ----- Manzana -----

Localidad o loteo **TEMUCO** Sector **URBANO**

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 18.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otrs.

Plazos de la autorización especial

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
SAUTEREL INVERSIONES E INMOBILIARIA LIMITADA			76.073.779-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
ALEX SAUTEREL SANCHEZ			[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
NILS DORIAN DUARTE OYARZÚN			12.359.108-9
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
EDGAR ANTONIO MIRANDA ROMÁN		33-9	PRIMERA
			R.U.T.
			12.482.545-8

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JAIME CHAPERON FONSECA		14.223.854-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALEX SAUTEREL SANCHEZ		12.537.778-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresp.		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALEX SAUTEREL SANCHEZ		12.537.778-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE (m ²)
OBRA NUEVA	PE-0741/2018	16-04-2018	325,17
RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO N°	-----	FECHA	-----
(En caso de modificación de proyecto)			
MODIFICACIONES MENORES (ArL 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		325,17	LOCALES COMERCIALES

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidentes los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	JOSE MUÑOZ FONSECA	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	201-C	15-04-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	RAUL CHOCHANO VILLANUEVA	S.E.C.	1976121	01-04-2019
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	ALEX SAUTEREL SANCHEZ	INGE CONTROL	N°T-839/18 N°T-989/18	03/09/2018 16/10/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Informe Técnico Pintura Intumescente	---	PINTURAS BARENDS	S/N°	10-04-2019

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
---	-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga recepción a OBRA NUEVA con destino COMERCIO (5 locales comerciales, 4 de ellos con altillo) por una superficie total edificada de 325,17 m².
- La presente recepción definitiva de obras de edificación, cuenta con Informe Favorable RF N° 0033/F de fecha 23/04/2019, emitido por EDGAR MIRANDA ROMAN, Arquitecto Revisor Independiente.
- Cuenta con ORD. N° 01076 de fecha 30/07/2019 de la SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANIA.
- Cuenta con ORD. N° 0908 de fecha 27/06/2019 de la SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANIA.
- De acuerdo a la Nota N°9 del Permiso de Edificación N° PE-0741/2018 de fecha 16/04/2018, no contempla estacionamientos de acuerdo a PRC.
- De acuerdo a la Nota N°10 del Permiso de Edificación N° PE-0741/2018 de fecha 16/04/2018, no requiere intervención de accesos vehiculares.
- De acuerdo al Certificado de Informaciones Previas N°2101 de fecha 16/08/2017, la información del Instrumento de Planificación Territorial aplicable corresponde a Zona ZM2 en la cual NO SE PERMITE estacionamientos en antejardín.
- Cuenta con Certificado Especial de Pre-numeración N°7/2019 de fecha 08/03/2019.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del artículo 144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N°656/2018.



RMS/RAC/CAT/RBOmpc
C.C.: CATASTRO

